ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 068	
Hora: 08:00 p.m. a 10:36 a.m.	**Fecha:** 28 de septiembre 2026
Lugar:	Plataforma TEAMS
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Penderisco - supervisora de los contratos de Primera Infancia
Proceso:	Grupo Interno de Trabajo de Prevención
Objetivo:	Realizar Comité Técnico operativo de seguimiento al contrato de aportes 05019212024 operado por la EAS Corporación Creer Más de la modalidad Familiar y Comunitaria del servicio HCB FAMI y HCB TRADICIONAL en los municipios de Betulia y Concordia, correspondiente a los meses de julio y agosto 2026.

Agenda

1. Saludo y registro de la asistencia.
2. Informar sobre el objetivo de la reunión y presentar agenda.
3. Lectura de acta anterior y/o revisión de compromisos.
4. Aspectos financieros:
 - Informe del ciclo de supervisión durante las visitas de verificación de calidad de seguimiento a la ejecución rol financiero en los meses de julio y agosto 2026.
 - Seguimiento al reporte de los informes financieros.
 - Seguimiento a las compras locales**.**

5**.** Aspectos técnicos:

5.1. Informe del ciclo de supervisión durante las visitas de verificación de calidad de seguimiento a la ejecución rol técnico en los meses de julio y agosto
5.2. Revisión de requerimientos por presuntos incumplimientos
5.3. Seguimiento al sistema integrado de gestión (SIGE).
5.4. Seguimiento al reporte de los informes técnicos de la ejecución del contrato.
6. Presentación por parte de la EAS sobre la implementación del servicio durante los meses de julio y agosto
6.1. Focalización
6.2. Familia, comunidad y redes sociales
6.2.1. Seguimiento a PHVLF
6.3. Salud y nutrición
6.4. Proceso pedagógico
6.4.1. Proceso tránsito armónico
6.5. Talento humano
6.6. Ambientes educativos y protectores
6.7. Administrativo y de gestión
6.7.1. Seguimiento a Control social
6.7.2. Seguimiento a las PQRFSD
6.7.3. Cuéntame
• Subsanación de casos por calidad del dato
• Reporte del registro en el módulo RAM
• Soporte beneficiarios vinculados

PÚBLICA

• Cargue de la tercera toma nutricional
6.7.4. Matriz de riesgos
7. Otras situaciones emergentes.
8. Compromisos y varios.

Desarrollo

1. Saludo y registro de la asistencia: Se inicia el Comité Técnico Operativo, donde el equipo de seguimiento a la ejecución da la bienvenida a los asistentes de la EAS Corporación Creer Más. Se hace una corta presentación donde por parte de la entidad participan: la coordinadora del programa Diana Usma (quien participa con delegación del Representante Legal), el financiero Mauricio Zabala, el equipo de integralidad conformado por Luisa Serna, Angie Gomez y Alejandra Álvarez. Por parte del Centro Zonal participan: la coordinadora y supervisora (E) del contrato Marcela Zapata García, el equipo de seguimiento a la ejecución desde el rol financiero Andrea Gómez y desde el rol técnico Yudi González, Kelly Marín y Michel Lopera.

2. Informar sobre el objetivo de la reunión y presentar agenda: El equipo de seguimiento a la ejecución explica que el objetivo es realizar el comité técnico operativo de seguimiento al contrato de aportes 05019212024 correspondiente a los meses de julio y agosto 2026. Se realiza la lectura del orden del día de acuerdo con la agenda estipulada para el presente Comité.

3. Lectura de acta anterior y/o revisión de compromisos:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Cumplió SI/NO/PARCIALMENTE
Fortalecer los planes de gestión del riesgo y protocolos de actuación en todas las UDS.	EAS Corporación Creer Más	PARCIALMENTE
Remitir al Centro Zonal los soportes y actuaciones adelantadas frente al caso presentado en la UDS FAMI Sorpresitas, evidenciando las acciones implementadas para el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la prestación del servicio.	EAS Corporación Creer Más	SI
Implementar el Plan de Gestión de Calidad en HCB y FAMI.	EAS Corporación Creer Más	SI
Mantener acciones de focalización en UDS con baja cobertura.	EAS Corporación Creer Más	SI
Fortalecer la calidad técnica de registros y actas elaboradas por el equipo de integralidad.	Equipo de Integralidad	SI

PUBLICA

Continuar seguimiento al participante reportado en PHVLF hasta culminar recuperación.	EAS Corporación Creer Más	SI
Implementar una encuesta de satisfacción dirigida a las familias usuarias del servicio, con el propósito de obtener información objetiva frente a la aceptación, percepción de calidad, sabor y consumo efectivo de este producto por parte de los beneficiarios y definir cambio del producto de ser necesario.	EAS Corporación Creer Más	PARCIALMENTE

4. Aspectos financieros:

- **Informe del ciclo de supervisión durante las visitas de verificación de calidad de seguimiento a la ejecución rol financiero en los meses de julio y agosto 2026:** Toma la palabra la financiera Andrea y explica que en el mes de septiembre realizó visita de verificación de condiciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales al presente contrato, dejándose las siguientes observaciones:

 En el marco de la visita de seguimiento, se realizó la verificación de las condiciones de calidad y las obligaciones contractuales correspondientes al componente financiero. Con base en la documentación y los soportes revisados, y dentro del alcance de la verificación, no se evidenciaron situaciones que, a la fecha de la visita, pongan en riesgo la adecuada ejecución del contrato de aporte, el manejo de los recursos o la continuidad del servicio.

 Durante la visita de verificación se tomó una muestra aleatoria de diez (10) personas del talento humano vinculado a la ejecución del contrato de aporte y se revisaron sus respectivas carpetas, conforme al Formato de Seguimiento al Talento Humano de las EAS. Como resultado, se evidenció que las personas incluidas en la muestra cumplen con los requisitos establecidos por el ICBF, así como con los soportes documentales aplicables a su vinculación. No se identificaron novedades ni incumplimientos en la muestra revisada.

 El contrato se encuentra legalizado en sus cuentas hasta el mes de agosto 2026, por lo que se destinó un espacio para la revisión documental correspondiente al proceso de legalización de cuentas del mes de septiembre 2026.

 En términos generales, se encontró un debido proceso de la información referente a las condiciones de calidad, donde fue posible identificar y verificar los soportes dentro de la sede administrativa de la EAS, ubicada en la ciudad de Medellín.

- **Seguimiento al reporte de los Informes Financieros:** Toma la palabra el financiero de la EAS, Mauricio Zabala, y realiza una breve presentación de los aspectos financieros correspondientes al avance de ejecución en la presente vigencia (2026) del contrato 05019212024, ejecución que a la fecha presenta un valor de $949.616.780, según el estado de legalización de cuentas del contrato del mes de agosto 2026.

PÚBLICA

Continua con la palabra la financiera Andrea Gómez y explica que el contrato se encuentra legalizado en sus cuentas hasta el mes de agosto 2026, evidenciándose una inejecución por valor de $36.693.042 de acuerdo con la siguiente información: la suma de $9.289.902 corresponde a descuento realizado a los desembolsos del contrato correspondiente a los meses de mayo y junio 2026 por 1 UDS HCB FAMI que se encontraba cerrada en ambos meses, es decir, este recurso se encuentra en cabeza del IBCF; la suma de $27.403.140 corresponde a la inejecución real del contrato frente a los desembolsos pagados, es decir, este recurso se encuentra en cabeza de la EAS.

Explica la financiera que en el trámite de adición y prórroga realizado en el mes de junio se disminuyó del contrato la UDS HCB FAMI Rancheritos, la cual era la última UDS pendiente de ser disminuida por no encontrarse operando; así las cosas, explica la financiera, a partir del mes de julio ya no se realizan descuentos a los desembolsos del contrato toda vez que todas las UDS del contrato se encuentran activas, conforme al numeral 3.2.11.20 de las cláusulas contractuales.

Continua con la palabra la financiera Andrea e informa que para el mes de julio 2026 se presentaron un total de 48 bajas coberturas, y para el mes de agosto 2026 un total de 34 bajas coberturas; la información anterior es brindada mes a mes por el equipo de seguimiento a la ejecución – rol técnico a través del reporte de cobertura que se utiliza para el diligenciamiento de las metas sociales y financieras.

El presente contrato no incluye aporte contrapartida.

- **Seguimiento a compras locales:** Toma la palabra la financiera del CZ, Andrea Gómez, e informa que para el mes de julio 2026 a la EAS se le validó en el reporte de compras locales el 29.95% y para el mes de agosto el 33.49%; de acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta los reportes de meses anteriores, se evidencia que la EAS viene cumpliendo con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores locales.

5. Aspectos técnicos:

5.1. Informe del ciclo de supervisión durante las visitas de verificación de calidad de seguimiento a la ejecución rol técnico en los meses de julio y agosto

La profesional del equipo de Seguimiento a la Ejecución del Centro Zonal Penderisco informa los resultados del ciclo de supervisión realizado durante el mes de julio de 2026, precisando que durante agosto no fue posible efectuar verificaciones presenciales debido a limitaciones operativas relacionadas con la disponibilidad de medios para desplazamiento. Durante julio se realizaron verificaciones a las UDS Pulgarcito y Los Amorecitos, en las cuales se evaluaron las condiciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales.
Como resultado de dichas visitas se identificaron aspectos de mejora relacionados con la gestión del riesgo, evidenciándose que los planes de gestión del riesgo de desastres y accidentes no se encontraban ajustados al formato correspondiente a la modalidad Familiar y Comunitaria ni contextualizados a las condiciones específicas de las unidades de atención verificadas. Asimismo,

PÚBLICA

se reiteró la necesidad de fortalecer la apropiación de estos instrumentos por parte de las madres comunitarias.
Desde el componente de salud y nutrición se observó que en algunas unidades no se contaba con la adecuada disposición de bolsas para residuos sólidos conforme a lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico, así como ausencia de algunos elementos destinados a garantizar la adecuada estandarización de porciones alimentarias, tales como tazas y cucharas medidoras para el cumplimiento de gramajes establecidos. Además, es importante precisar que, con relación al Plan de Saneamiento Básico se debe garantizar la implementación de los procedimientos definidos y el diligenciamiento oportuno de los formatos de limpieza y desinfección de manera diaria para los días de atención.

En el componente de ambientes educativos y protectores se identificó que algunos registros de novedades carecían de información suficientemente detallada y de las respectivas firmas de los padres, madres o cuidadores, especialmente en la UDS Pulgarcito, lo cual limita la trazabilidad de las situaciones registradas. Asimismo, se evidencian oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de los planes de gestión del riesgo de desastres, accidentes y emergencias, toda vez que algunas unidades aún conservaban formatos desactualizados o no ajustados plenamente a las condiciones específicas de cada entorno. Se resalta la importancia de que las madres comunitarias conozcan y se apropien de dichos instrumentos, garantizando su disponibilidad para consulta y aplicación en caso de presentarse alguna situación de emergencia.
Adicionalmente, durante las visitas se evidenció una situación recurrente relacionada con la conservación y disponibilidad de alimentos perecederos, particularmente frutas y verduras, toda vez que las madres comunitarias manifestaron dificultades asociadas a la maduración acelerada de estos productos, situación que obliga a consumirlos antes de la fecha prevista en el ciclo de menú, generando dificultades para garantizar la disponibilidad de alimentos durante los días posteriores.
En el componente pedagógico se identificó un error en el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil, razón por la cual se recomendó fortalecer el acompañamiento técnico a las madres comunitarias frente a la implementación de los nuevos instrumentos de valoración y seguimiento al desarrollo infantil.
Desde el componente administrativo y de gestión se encontraron inconsistencias en calidad del dato relacionadas con registros de asistencia y con información reportada en el aplicativo Cuéntame, las cuales fueron notificadas a la entidad para su correspondiente subsanación.
La supervisión resalta que los planes de mejoramiento derivados de estas verificaciones son objeto de seguimiento permanente mediante la ruta documental dispuesta por el Centro Zonal y que la entidad ha venido atendiendo progresivamente las observaciones formuladas.

5.2. Revisión de requerimientos por presuntos incumplimientos

Se informa que al momento de realización del comité no existen requerimientos abiertos por presuntos incumplimientos contractuales dirigidos a la Corporación Creer Más.
No obstante, se deja constancia de la especial situación presentada con la UDS FAMI Sorpresitas, frente a la cual la entidad ha venido documentando reiterados incumplimientos relacionados con entrega de soportes, reportes técnicos y obligaciones asociadas al desarrollo del servicio por parte de la agente educativa responsable.

PUBLICA

La coordinadora de la EAS expone la trazabilidad de las actuaciones adelantadas, incluyendo llamados de atención, acuerdos de mejoramiento y seguimientos efectuados, sin evidenciarse mejoras sostenibles en el cumplimiento de las obligaciones requeridas.
Por parte de la supervisión se informa que la situación fue trasladada al área jurídica de la Regional Antioquia para análisis de las posibles acciones administrativas a adoptar. Se señala que actualmente se encuentra en evaluación la procedencia de iniciar actuaciones encaminadas al cierre de la unidad de servicio, considerando la reiteración de incumplimientos y la afectación que estos generan sobre la adecuada prestación del servicio. Una vez se cuente con orientación jurídica formal, la supervisión comunicará a la entidad las acciones que correspondan adelantar.

5.3. Seguimiento al sistema integrado de gestión (SIGE).

El equipo de Seguimiento a la Ejecución informa que mensualmente se remiten alertas de seguimiento relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, mediante las cuales se comunica a la entidad los soportes pendientes y los aspectos susceptibles de fortalecimiento.
Al momento del comité se evidencia un nivel de cumplimiento cercano al cien por ciento respecto a los entregables requeridos, persistiendo únicamente algunos aspectos menores que continúan en proceso de ajuste documental.
La entidad manifiesta que ha realizado las actualizaciones correspondientes y que continuará fortaleciendo los procesos de cargue oportuno de evidencias, incorporando además las actualizaciones derivadas de la adición contractual en los diferentes planes operativos y documentos de gestión que reposan en las carpetas contractuales.

5.4. Seguimiento al reporte de los informes técnicos de la ejecución del contrato.

La supervisión destaca avances significativos en la oportunidad y calidad de los informes técnicos presentados por la entidad. Sin embargo, se informa que persisten algunos soportes y evidencias documentales pendientes de ajuste, los cuales son comunicados mediante las alertas técnicas emitidas mensualmente.
Se recuerda la necesidad de mantener actualizados los documentos estratégicos del contrato, incluyendo los planes de articulación interinstitucional, formación a familias, formación a talento humano, plan general de trabajo, tránsito armónico y planes de gestión del riesgo, incorporando las actividades correspondientes al periodo de adición contractual.
La entidad se compromete a realizar los ajustes documentales pendientes y efectuar los cargues respectivos dentro de la ruta documental definida por el Centro Zonal.

6. Presentación por parte de la EAS sobre la implementación del servicio durante los meses de julio y agosto.

6.1. Focalización
La entidad informa que la cobertura contratada para HCB corresponde a 221 participantes distribuidos en 17 UDS activas, registrando una atención efectiva de 185 participantes. Para la modalidad HCB FAMI se cuenta con una cobertura contratada de 150 participantes y una atención efectiva de 103 participantes distribuidos en 7 UDS activas.

PÚBLICA

Se identifican como unidades con baja cobertura Vendaval, Mi Rinconcito, Picapiedras y Solecitos de Verano, situación asociada principalmente a baja densidad poblacional rural, migración temporal de familias durante temporadas cafeteras y cambios de residencia.
Como acciones de focalización se reporta la divulgación de cupos disponibles mediante grupos de WhatsApp comunitarios, publicaciones en espacios estratégicos de las veredas y difusión permanente de información sobre la oferta institucional.

HCB TRADICIONAL: 17 UDS activas, cobertura contratada 221, cobertura actual 185 participantes

MUNICIPIO DE CONTRATO	NOMBRE UDS	NOMBRE COMPLETO MADRE COMUNITARIA	CANTIDAD PARTICIPANTES
BETULIA	509300078134_CAMPESINITOS	Claudia milena Osorio García	13
BETULIA	509300098850_MI CASITA	Claudia Patricia Moreno Duque	12
BETULIA	509300077370_CLAVELITOS	Millerlanny Muñoz Muñoz	13
BETULIA	509300077422_NIÑOS ALEGRES	Diana María Jiménez García	12
BETULIA	509300092747_LOS PATICOS	Dora Cristina Restrepo Vargas	12
BETULIA	509300078169_EL SALVADOR	Carolina restrepo	12
BETULIA	509300093811_RUISEÑORES	Maria Isabel Sanchez Correa	13
BETULIA	509300077556_CAMPANITAS	OLGA DOLLY FLOREZ OSPINA	13
BETULIA	509300078187_EL TESORO	Yuliana Alejandra arboleda rueda	13
CONCORDIA	52091114193_PULGARCITO	Luz enith toro cano	10
CONCORDIA	52091114026_LOS AMORECITOS	ELIANA ANDREA MEJIA CUADROS	12
BETULIA	509300080716_MI RINCONCITO	Rosa Angelica González	5
BETULIA	50931156229_RAYITOS DE SOL	Gloria Amparo Oliveros González	13
CONCORDIA	520900058315_VENDAVAL	Marta Cecilia Bedoya florez	6
BETULIA	509300111422_LOS PICAPIEDRAS	LUZ ESTELLA COSSIO GIRALDO	8
BETULIA	509300092751_SOLECITOS DE VERANO	Maria liliana garcia	8
BETULIA	509300092743_MIS PRIMEROS PASOS	Rosalba correa	10

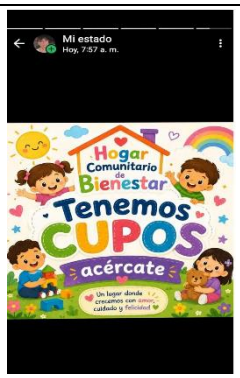
HCB FAMI : 7 UDS activas, cobertura contratada 150 , cobertura actual total 103 participantes

NOMBRE UDS	NOMBRE COMPLETO MADRE COMUNITARIA	CUPOS GESTANTES	CUPOS LACTANTES O A 5 MESES	CUPOS 6 A 11 MESES	CUPOS 1 A 2 AÑOS	TOTAL PARTICIPAN
520900057183_RENOVACION	Mini Johana Palacio Hernandez	2	3	2	8	15
509300092786_NIÑOS DE LUZ	Sandra Patricia Montoya	4	2	0	9	15
520900058263_TRAVESURAS	Luz Inés Toro Arredondo	6	1	0	8	15
520900058445_MENSAJE DE AMOR	Viviana Andrea Maldonado Rivera	8	1	1	5	15
520900058447_VIRTUDES	DORA ESTELLA ARREDONDO	2	2	0	10	14
520900058260_SORPRESITAS	Diana Cristina Osorio Suarez	1	6	0	8	15
520900058453_REMINISCENCIAS	Elvia Rosa Sánchez	3	4	2	5	14

Acciones que soportan las acciones de focalización para las UDS con baja cobertura:

-Divulgación infografía de cupos disponibles en los HCB a los grupos y estados de WhatsApp

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





-Exposición de imágenes en diversos espacios de la vereda







6.2. Familia, comunidad y redes sociales

La profesional psicosocial socializa las acciones desarrolladas durante el periodo, destacando las cualificaciones al talento humano sobre resiliencia en primera infancia durante julio y fortalecimiento de vínculos afectivos durante agosto.
Asimismo, se desarrollaron procesos de formación a familias relacionados con proyecto pedagógico, fortalecimiento del vínculo familiar, hábitos saludables, lactancia materna, hábitos y rutinas en el hogar y pautas de crianza respetuosa, buscando fortalecer las capacidades familiares para el acompañamiento del desarrollo integral de niñas y niños.

Evidencias cualificación al Talento Humano:







PUBLICA

Evidencias formación a familias:





6.2.1. Seguimiento a PHVLF

La entidad reporta un caso de presunta vulneración asociado a accidente doméstico ocurrido fuera de la unidad de atención, correspondiente a una niña usuaria de la UDS Clavelitos que presentó fractura de brazo. El caso fue objeto de seguimiento por parte del equipo interdisciplinario hasta evidenciar recuperación satisfactoria y reincorporación al servicio.

Para el mes de agosto no se reportaron casos de presuntas amenazas, vulneraciones o inobservancias de derechos de niñas, niños o mujeres gestantes.

AQV_1018278482_05019212024_PENDERISCO_JULIO

"Menor del HCB Clavelitos presentó fractura de brazo por accidente ocurrido fuera de la UDS, en el hogar. Requirió atención en la ESE y seguimiento por ortopedia infantil, con ausentismo superior a 20 días. No se realizó activación de Póliza por decisión de la madre. Se reincorporó al servicio en agosto, evidenciando evolución favorable posterior a terapias y retiro del yeso. Se verificó acompañamiento oportuno por parte de la madre."

6.3. Salud y nutrición

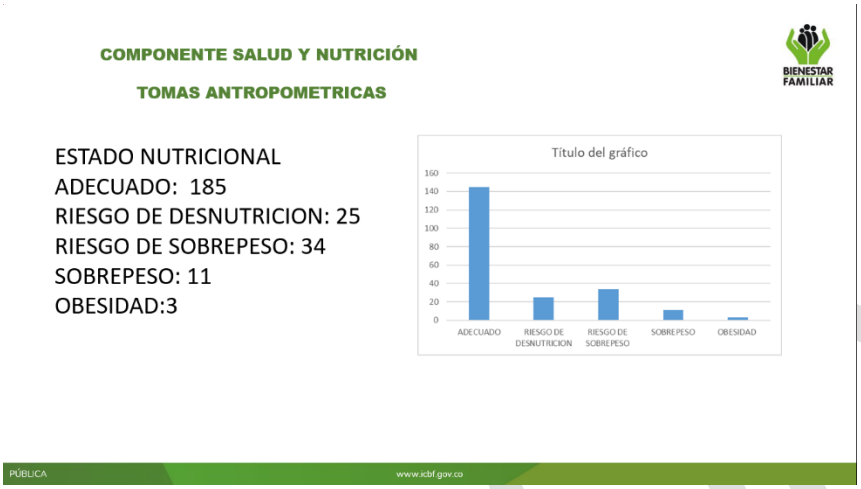
La profesional de salud y nutrición informa que durante agosto se realizó toma antropométrica al 100% de los participantes, identificando 185 niños y niñas con estado nutricional adecuado, 25 en riesgo de desnutrición, 34 en riesgo de sobrepeso, 11 con sobrepeso y 3 con obesidad.

Se desarrollaron cualificaciones sobre actualización en tomas antropométricas y consejería en lactancia materna, además de acciones educativas relacionadas con hábitos saludables, alimentación balanceada y promoción de la lactancia materna.

Durante julio y agosto se entregaron paquetes alimentarios y Bienestarina a los participantes de las modalidades HCB y FAMI, garantizando el acceso a los complementos nutricionales establecidos contractualmente.

La supervisión recomienda fortalecer la entrega oportuna de formatos relacionados con peso, talla y perímetro braquial a las madres comunitarias, de forma que la información permanezca disponible permanentemente en las unidades de atención.

PÚBLICO











6.4. Proceso pedagógico

La profesional pedagógica presenta las acciones desarrolladas para fortalecer los procesos pedagógicos durante el periodo evaluado.

Durante julio se abordaron procesos relacionados con el reconocimiento de colores primarios y secundarios mediante experiencias significativas basadas en el juego, la exploración y el arte. En agosto se promovió el reconocimiento de la lactancia materna como acto de amor, cuidado y protección.

La supervisión reconoce avances en la calidad técnica de las actas elaboradas por el equipo interdisciplinario y solicita continuar fortaleciendo los registros pedagógicos para evidenciar de manera más clara la intencionalidad educativa y el seguimiento individual de los participantes.
Se realiza observación especial frente a la UDS Ruiseñores, donde durante una verificación posterior se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la implementación efectiva de las experiencias pedagógicas planeadas, la ambientación de los espacios educativos, los procesos de adaptación de participantes nuevos y la apropiación de los registros requeridos para los procesos de saneamiento e higiene.
La entidad manifiesta que se encuentra adelantando acompañamiento y seguimiento específico a esta unidad para implementar las acciones de mejora correspondientes.

6.4.1. Proceso tránsito armónico

La entidad informa que durante julio se desarrolló la experiencia “Mi nuevo camino escolar” y durante agosto la estrategia “El baúl de los superpoderes”, orientadas a fortalecer la preparación emocional de niñas, niños y familias frente al ingreso al sistema educativo formal.
Se reporta un total de 81 niñas y niños proyectados para tránsito al sistema educativo durante la próxima vigencia. Además, se informa que ya se encuentran definidas las pasantías y cronogramas de articulación con las instituciones educativas receptoras.
Por otro lado, la Profesional de Seguimiento a la Ejecución recuerda la obligatoriedad de presentar los informes de empalme pedagógico en formato digital y dentro de los plazos previamente establecidos, teniendo en cuenta que la fecha de estrega acordada es el 19 de octubre.

MESA DE TRANSITO ARMONICO

Niños a transitar por UDS:

UDS	TOTAL
MI CASITA	4
RUISEÑORES	4
EL SALVADOR	6
LOS PATICOS	5
CAMPESINITOS	6
RAYITOS DE SOL	9
NIÑOS ALEGRES	5
MIS PRIMEROS PASOS	4
PICAPIEDRAS	3
CAMPANITAS	7
CLAVELITOS	2
EL TESORO	6
MI RINCONCITO	2
SOLECITOS DE VERANO	5
AMOROSITOS	5
PULGARCITO	5
VENDAVAL	3

Total ninos a transitar : 81

NOTA: Durante los meses de julio y agosto no hubo mesa de tránsito armónico.

PÚBLICA www.icbf.gov.co

6.5. Talento humano

La coordinadora de la entidad realiza la socialización del estado actual del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, informando que para el periodo evaluado se cuenta con diecisiete (17) Unidades de Servicio HCB activas y siete (7) Unidades de Servicio FAMI activas, garantizando la prestación del servicio en los municipios de Betulia, Concordia y el corregimiento de Altamira. Se presenta la relación de las unidades activas y las novedades ocurridas durante los meses de julio y agosto, destacando principalmente situaciones relacionadas con incapacidades laborales y ausentismos por condiciones de salud de algunas madres comunitarias.

La entidad expone particularmente el caso de la agente educativa responsable de la UDS Los Paticos, quien presentó una incapacidad prolongada derivada de un accidente de tránsito. Para garantizar la continuidad de la atención se implementó un plan de flexibilización avalado por el Centro Zonal, mediante el cual se realizaron entregas de RPP a las familias participantes, acompañamiento virtual y presencial desde el componente psicosocial, toma de medidas antropométricas por parte de la profesional de salud y nutrición, así como la aplicación de las escalas de valoración cualitativa del desarrollo por parte de la profesional pedagógica. Posteriormente se informa que la agente educativa se reincorporó a sus funciones al finalizar el periodo de incapacidad.

De igual manera, se aborda la situación de la UDS FAMI Sorpresitas, cuya agente educativa ha presentado incumplimientos reiterados relacionados con la entrega de soportes, reportes y obligaciones contractuales. La entidad manifiesta haber adelantado diferentes acciones de seguimiento, llamados de atención, acuerdos de mejoramiento y requerimientos internos sin lograr evidenciar cambios sostenibles en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. Frente a esta situación, la supervisión informa que el caso fue remitido para análisis jurídico con el fin de determinar las acciones administrativas procedentes y garantizar la adecuada prestación del servicio a las familias beneficiarias.



6.6. Ambientes educativos y protectores

La entidad informa que durante los meses de julio y agosto se desarrollaron acciones permanentes orientadas al fortalecimiento de los ambientes educativos y protectores en todas las unidades de

atención, incluyendo la actualización y socialización de pólizas de protección para participantes, la divulgación de acciones seguras e inseguras con niñas, niños y familias, así como la verificación periódica de las condiciones locativas y de seguridad en los entornos donde se presta el servicio.

6.7. Administrativo y de gestión

La entidad socializa las acciones desarrolladas durante el periodo para garantizar el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos y de gestión del contrato, destacando la actualización permanente de soportes documentales, el seguimiento a los procesos de control social, la atención de PQRFSD, la gestión de la información reportada en Cuéntame y el acompañamiento continuo a las unidades de servicio para el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

La supervisión reconoce avances importantes en la organización documental y en la oportunidad de los reportes técnicos, indicando que la mayoría de los requerimientos formulados mediante alertas mensuales han sido atendidos satisfactoriamente. Sin embargo, se solicita continuar fortaleciendo la actualización de los planes generales del contrato, incorporando las actividades correspondientes a los meses incluidos en la adición contractual, así como el cargue oportuno de evidencias dentro de las carpetas definidas para el seguimiento de la ejecución.

6.7.1. Seguimiento a Control social

La profesional psicosocial informa que durante agosto se realizó la tercera verificación de los Comités de Control Social de las veinticuatro (24) unidades de servicio del contrato, enfocando el proceso en la verificación de las actividades de cualificación del talento humano y en la percepción de las familias frente a la calidad de los servicios prestados.

Asimismo, se socializó ante las familias la prórroga y adición del contrato, informando sobre la continuidad de la prestación del servicio, la cobertura atendida y las perspectivas de ejecución para los meses restantes de la vigencia contractual. Estas acciones se realizaron mediante carteleras informativas ubicadas en las unidades de servicio, reuniones con participantes y divulgación virtual a través de grupos comunitarios.

Por otra parte, desde la supervisión al contrato se recuerda que la profesional que continuará apoyando este proceso es el enlace de fortalecimiento técnico Catalina Arias Osorio, quien ya dispuso la ruta correspondiente para hacer la recepción de las evidencias correspondientes al segundo semestre.

6.7.2. Seguimiento a las PQRFSD

Se presenta el consolidado de PQRFSD correspondientes a los meses de julio y agosto. Para julio se registraron veintitrés (23) manifestaciones ciudadanas, distribuidas en dos peticiones, 5 quejas, 4 sugerencias y 12 felicitaciones. Durante agosto se reportaron treinta (37) PQRFSD, correspondientes a 9 quejas, 13 sugerencias y 15 felicitaciones.

Las principales inconformidades estuvieron asociadas a la percepción de algunas familias sobre la calidad de la leche y ciertos granos suministrados en los paquetes alimentarios, principalmente en algunas unidades FAMI. Frente a esta situación, la entidad informó que realizó verificación técnica de los productos, gestionó comunicación con los proveedores y compartió información aclaratoria con las familias mediante medios virtuales. Adicionalmente, se revisaron alternativas frente a las diferentes fichas técnicas aprobadas para los productos lácteos y se acordó continuar realizando seguimiento mediante encuestas de satisfacción y análisis de percepción de los usuarios.

PÚBLICA

Igualmente, se registró una queja relacionada con la entrega de resultados nutricionales, situación que fue atendida directamente por la profesional de salud y nutrición mediante acompañamiento a la familia y aclaración del procedimiento institucional para la devolución de resultados.
Se destaca que las felicitaciones estuvieron orientadas principalmente al reconocimiento de la atención brindada por las madres comunitarias, el acompañamiento integral a las familias, los avances observados en los participantes y la satisfacción frente a los procesos pedagógicos desarrollados.

Por su parte, respecto a las PQRFSD relacionadas con la aceptación de la leche suministrada en los paquetes alimentarios de la modalidad FAMI, el equipo de Seguimiento a la Ejecución reitera que, si bien la entidad ha adelantado acciones de verificación técnica del producto y ha brindado respuesta a las familias frente a las inconformidades manifestadas, es necesario fortalecer el análisis de la percepción y satisfacción de los usuarios mediante la aplicación periódica de encuestas de satisfacción específicas sobre este alimento. Se recuerda que la valoración de calidad no debe limitarse únicamente al cumplimiento de las fichas técnicas aprobadas, sino que también debe considerar la aceptación por parte de las familias beneficiarias. En este sentido, se recomienda consolidar y analizar los resultados de dichas encuestas como insumo para la toma de decisiones; en caso de persistir las inconformidades de manera reiterada y evidenciarse una baja aceptación del producto por parte de los usuarios, la entidad deberá contemplar la implementación de acciones de mejora orientadas al cambio de la leche suministrada, seleccionando alguna de las referencias previamente avaladas y autorizadas para el contrato, con el fin de contribuir al mejoramiento de la satisfacción de los participantes y favorecer el consumo efectivo del complemento nutricional.

6.7.3. Cuéntame

• Subsanación de casos por calidad del dato

La entidad informa que durante el periodo se dio continuidad al proceso de depuración y mejoramiento de la calidad de la información registrada en el sistema Cuéntame. Se realizaron las correcciones asociadas a registros de talento humano, variables de pertenencia étnica, participantes con discapacidad y demás observaciones identificadas mediante los reportes de calidad del dato remitidos por el Centro Zonal.

La supervisión reconoce que las inconsistencias identificadas previamente fueron subsanadas y resalta la importancia de continuar realizando revisiones permanentes sobre la información reportada en el sistema para prevenir nuevas novedades.

Igualmente, se indicó que el equipo administrativo continúa realizando seguimiento permanente a las novedades generadas por el sistema, gestionando oportunamente los respectivos tickets y ajustes necesarios para garantizar la consistencia y confiabilidad de la información reportada.

• Reporte del registro en el módulo RAM

La entidad informa que se continúa realizando el registro oportuno de la información requerida en los módulos habilitados para el seguimiento de la atención. Se destaca la articulación permanente entre los responsables administrativos y el equipo técnico para garantizar la actualización de la información relacionada con participantes, cobertura y novedades presentadas durante la ejecución contractual.

PÚBLICA

• Soporte beneficiarios vinculados

Se presenta el comportamiento de la cobertura certificada en Cuéntame, evidenciando para el mes de agosto una atención de ciento ochenta y ocho (188) participantes en modalidad HCB y ciento cuatro (104) participantes en modalidad FAMI. La entidad señala que continúa implementando acciones de focalización y búsqueda activa para fortalecer las coberturas en aquellas unidades que presentan menor ocupación.
La supervisión informa que durante las verificaciones realizadas continúa comparando los registros físicos de asistencia con la información reportada en el aplicativo, verificando además la consistencia de los datos básicos de cada participante vinculado.

CUENTAME

En el mes de marzo se hace la vinculación masiva de participantes y las atenciones

SEGUIMIENTO COBERTURA CERTIFICADA CUENTAME HCB Y FAMI

COBERTURA POR MES HCB	TOTAL
FEBRERO	187
MARZO	183
ABRIL	184
MAYO	181
JUNIO	182
JULIO	179
AGOSTO	188

COBERTURA POR MES FAMI	TOTAL
FEBRERO	104
MARZO	106
ABRIL	94
MAYO	98
JUNIO	101
JULIO	103
AGOSTO	104

PÚBLICA www.icbf.gov.co

• Cargue de la tercera toma nutricional

La profesional de salud y nutrición informa que, una vez culminadas las jornadas de valoración antropométrica correspondientes al mes de agosto, se procedió al cargue de la tercera toma nutricional en el sistema Cuéntame para la mayoría de los participantes vinculados al servicio. Se reporta que únicamente se encuentran pendientes algunos registros relacionados con participantes nuevos y casos que requieren complementación de información nutricional.
La supervisión recuerda que el corte institucional corresponde al 30 de septiembre y enfatiza la importancia de culminar el cargue total de la información antes de dicha fecha para garantizar la consolidación adecuada de los indicadores del contrato. La entidad manifiesta su compromiso de finalizar oportunamente este proceso.

6.7.4. Matriz de riesgos

Durante la revisión de la matriz de riesgos presentada por la entidad, se evidenció que la mayoría de los riesgos identificados para la ejecución contractual no se han materializado durante el periodo evaluado, particularmente aquellos asociados a estimación inadecuada de costos, legalización

contractual, modificaciones tributarias, pérdida de recurso humano, confidencialidad de la información, especificaciones técnicas de los productos y dificultades de acceso a las zonas de atención, lo que refleja una gestión administrativa y operativa que ha permitido mantener la estabilidad general de la ejecución del contrato.

Sin embargo, el equipo de Seguimiento a la Ejecución resalta que la matriz reporta la materialización de un riesgo relacionado con la no aprobación en tiempo y oportunidad de documentos técnicos, informes, bases o productos presentados, situación que genera reprocesos, retrasos en el cumplimiento de cronogramas y posibles afectaciones en la entrega oportuna de los productos contractuales. Como medida de control, la entidad informa la aplicación de un llamado de atención formal y el inicio de un proceso disciplinario por incumplimiento del reglamento interno de trabajo frente a la agente educativa responsable de la UDS FAMI Sorpresitas, estableciendo además un plazo máximo para la subsanación de los incumplimientos identificados.

Al respecto, la supervisión considera pertinente mantener este riesgo en permanente monitoreo, dado que la situación presentada trasciende un incumplimiento puntual y ha generado afectaciones recurrentes en los procesos de seguimiento, consolidación de información y cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la entidad. En este sentido, se recomienda fortalecer las acciones preventivas y correctivas definidas, realizar seguimiento periódico a los compromisos adquiridos y documentar las actuaciones adelantadas frente a esta situación, con el fin de evitar que el riesgo incremente su nivel de impacto sobre la ejecución contractual y la prestación continua del servicio.

Adicionalmente, el equipo de Seguimiento a la Ejecución considera importante que la entidad evalúe la incorporación dentro de la matriz de riesgos de situaciones que durante el periodo han mostrado una incidencia operativa significativa, tales como los ausentismos reiterados del talento humano, las dificultades para el cumplimiento de los cronogramas de asistencia técnica y acompañamiento a las unidades de servicio, así como las inconformidades recurrentes manifestadas por las familias frente a algunos productos alimentarios suministrados. Si bien estas situaciones no han generado afectaciones críticas a la prestación del servicio, su seguimiento permitiría contar con mecanismos preventivos más robustos y planes de contingencia que faciliten la toma oportuna de decisiones frente a posibles riesgos futuros.

En términos generales, se concluye que la matriz de riesgos presenta un adecuado control de los principales riesgos contractuales identificados; no obstante, la materialización del riesgo relacionado con los incumplimientos en la entrega de productos técnicos evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de seguimiento interno y la gestión del talento humano, garantizando que las medidas implementadas permitan prevenir nuevas afectaciones a la ejecución del contrato y asegurar el cumplimiento oportuno de los compromisos contractuales.

7. Otras situaciones emergentes.

En el marco del comité se abordaron como situaciones emergentes los reiterados ausentismos laborales e incapacidades médicas presentadas por algunas madres comunitarias, situación que ha generado ajustes permanentes en la planeación y reprogramación de las visitas de asistencia técnica desarrolladas por el equipo de integralidad.

La entidad manifestó su preocupación por las dificultades operativas que estas novedades representan para el cumplimiento de las metas de acompañamiento establecidas, especialmente en aquellas unidades donde las visitas deben ser reprogramadas en varias oportunidades. Frente

a esta situación, el equipo de Seguimiento a la Ejecución indicó que la gestión de dichas novedades corresponde a procesos internos de la entidad administradora y recomendó fortalecer las estrategias de planeación, reprogramación y seguimiento al talento humano, garantizando que los acompañamientos técnicos se continúen realizando de manera oportuna y que las unidades de servicio permanezcan disponibles para recibir la asistencia programada.

Igualmente, se socializó por parte del componente de Fortalecimiento Técnico del Centro Zonal la apertura de la convocatoria para la postulación al beneficio económico dirigido a madres comunitarias que cumplan los requisitos establecidos, invitando a la entidad a divulgar la información y orientar a las madres comunitarias potencialmente elegibles para este proceso.

8. Compromisos y varios.

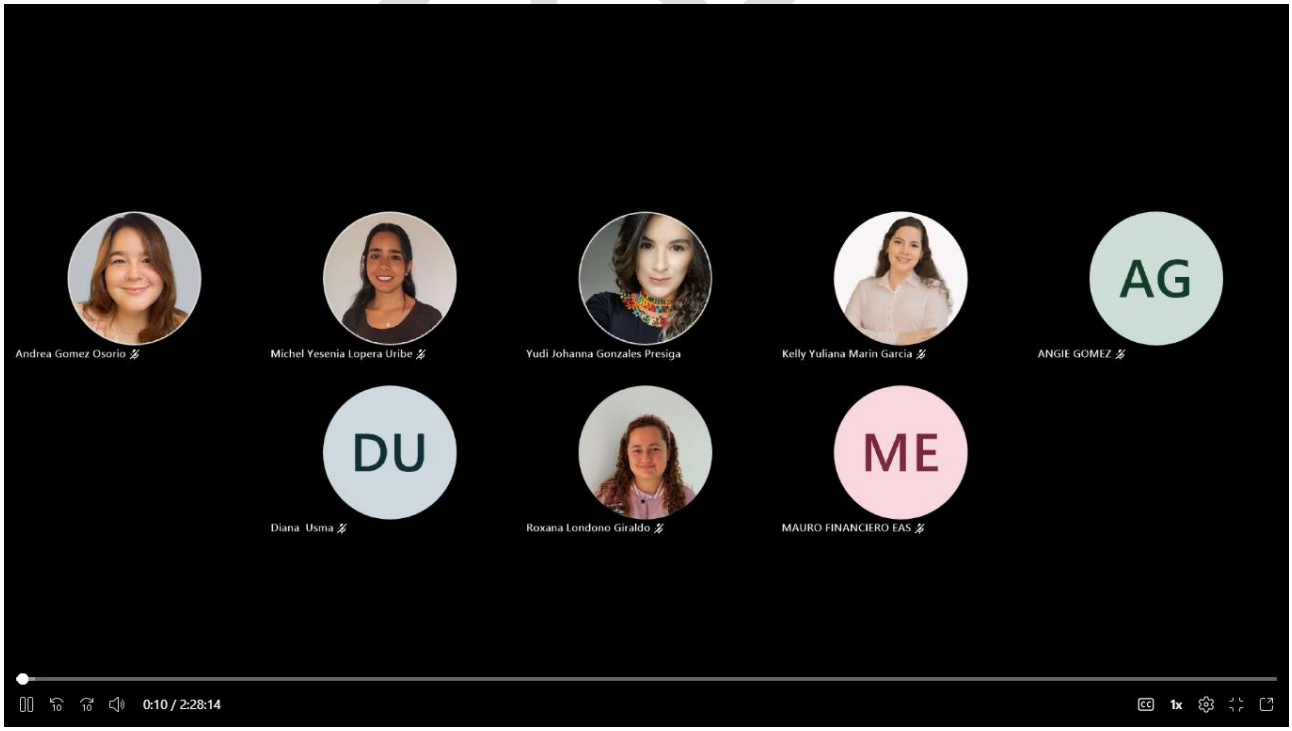
Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Actualizar y cargar en la carpeta contractual los planes de gestión del riesgo ajustados a cada UDS.	EAS Corporación Creer Más	Octubre 2026
Actualizar cronogramas y planes generales incorporando las actividades de la adición contractual (formación a familias, talento humano, articulación interinstitucional y tránsito armónico).	EAS Corporación Creer Más	Octubre 2026
Finalizar y reportar el cargue de la tercera toma nutricional de todos los participantes en Cuéntame.	EAS Corporación Creer Más	Inmediato
Fortalecer el acompañamiento técnico a la UDS Ruiseñores frente a procesos pedagógicos, adaptación de participantes y registros institucionales.	EAS Corporación Creer Más	Octubre 2026
Realizar seguimiento especial a las inconformidades relacionadas con la leche suministrada en las UDS FAMI, aplicar encuesta de satisfacción y evaluar acciones de mejora.	EAS Corporación Creer Más	Octubre 2026
Continuar la estrategia de seguimiento y acompañamiento a la UDS Sorpresitas mientras se reciben orientaciones jurídicas por parte del ICBF.	EAS Corporación Creer Más	Permanente
Gestionar el envío de información sobre fortalecimiento técnico y postulación al	Fortalecimiento Técnico CZ Penderisco	Octubre 2026

PÚBLICA

beneficio para madres comunitarias que cumplan requisitos.		
Verificar y actualizar en Cuéntame el cambio de ubicación reportado para la UDS Los Paticos.	Equipo Seguimiento a la Ejecución y EAS	Octubre 2026

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Octubre 2026	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Equipo de Seguimiento a la Ejecución, rol financiero y técnico.		

Nota: Se anexa listado de asistencia:



2. Participantes										
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reu	Correo electró	Id. de partici	Rol	Interacción:	Interacción:	Interacción:	Audio activado
Michel Yesenia Lopera Uribe	9/28/26, 8:05:06 AM	9/28/26, 10:35:36 AM	2 h 30 min 30s	Michel.Lopera	Michel.Lope	Organizador			2	
Kelly Yuliana Marin Garcia	9/28/26, 7:57:17 AM	9/28/26, 10:35:45 AM	2 h 36 min 24s	Kelly.Marin@i	Kelly.Marin@	Moderador			2	
Diana Usma (Externo)	9/28/26, 8:00:00 AM	9/28/26, 10:35:45 AM	2 h 35 min 44s	diana.usma@(	diana.usma@	Moderador			4	
Yudi Johanna Gonzales Presiga	9/28/26, 8:00:57 AM	9/28/26, 10:36:04 AM	2 h 35 min 7s	Yudi.Gonzales	Yudi.Gonzale	Moderador			2	
Roxana Londono Giraldo	9/28/26, 8:01:48 AM	9/28/26, 10:36:21 AM	2 h 34 min 32s	Roxana.Londo	Roxana.Lond	Moderador		1	2	
Andrea Gomez Osorio	9/28/26, 8:03:16 AM	9/28/26, 10:33:29 AM	2 h 30 min 12s	Andrea.Gome	Andrea.Gom	Moderador			3	
ANGIE GOMEZ (Externo)	9/28/26, 8:05:17 AM	9/28/26, 10:35:43 AM	2 h 19 min 45s	angie.gomez@	angie.gomez	Moderador	1		7	
MAURO FINANCIERO EAS (No compr	9/28/26, 8:05:19 AM	9/28/26, 10:36:00 AM	2 h 30 min 41s			Moderador	3		2	
Sandra Bedoya (No comprobado)	9/28/26, 8:08:24 AM	9/28/26, 10:35:42 AM	2 h 27 min 17s			Moderador			2	
ALEJANDRA (No comprobado)	9/28/26, 8:09:28 AM	9/28/26, 10:23:00 AM	2 h 11 min 31s			Moderador		2	5	
Maria Catalina Arias Osorio	9/28/26, 8:24:15 AM	9/28/26, 10:35:43 AM	2 h 11 min 28s	Maria.AriasO(	Maria.AriasC	Moderador			2	

PÚBLICA